



MENDOZA, 22 de marzo de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 2230/2023**, donde se tramita la designación de **Noelia Janet NARANJO** en el cargo **Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría "C", dedicación tiempo parcial**, para cumplir funciones en la Dirección Técnica Académica dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 13/2023-D se designó a Noelia Janet NARANJO en el cargo **Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría "E", dedicación tiempo parcial**.

Que la Dirección General Administrativa solicita la designación de la agente en una nueva categoría, lo cual conlleva a limitar la designación antes mencionada.

Que mediante Ordenanza N° 84/2004-CS y su modificatoria Ordenanza N° 31/2005-R, ratificada por Resolución N° 513/2005-CS, se crean los cargos de Coordinadores de Áreas de Gestión de Universidad y Facultad.

Que la nombrada será remunerada con un cargo interino de Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría C, con dedicación de tiempo parcial.

Que la Dirección General Económico Financiera incorpora informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- LIMITAR, a partir del UNO (1) de febrero de 2023, la Resolución Nro. 13/2023-D.

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR a **Noelia Janet NARANJO (DNI Nro. 33.765.339 – Legajo Nro. 31.457)** en un cargo transitorio de **Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría C, con dedicación de tiempo parcial**, para cumplir funciones en la Dirección Técnica Académica de la Secretaría Académica de esta Facultad, desde el **UNO (1) de febrero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023**, según lo establecido en la Ordenanza N° 84/2004-CS y su modificatoria Ordenanza N° 31/2005-CS.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente medida será imputado a la siguiente red presupuestaria:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	01	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



El gasto se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	46	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1.2	Personal Permanente
Partida Parcial	1.2.1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	Autoridades Superiores - Coordinador	Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "C" Tiempo PARCIAL

ARTÍCULO 4.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo